

APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	CIF	DNI	NIF	PROVINCIA	DIRECCIÓN
RIVERA	MARTINEZ	ADELINA		27175888	P	GRANADA	GOBERNADOR PEDRO TEMBOURY, 83 - GRANADA - 18013 - GRANADA
RODRIGUEZ	BAEZ	JOSE		24682819	R	MALAGA	CORTIJO FENTURRIA S/N - ALORA - 29500 - MALAGA
RODRIGUEZ	RUIZ	JOSE		24654038	Q	MALAGA	PDO.SANTO PITAR, S/N - MALAGA - 29001 - MALAGA
RUIZ	CISNEROS	FRANCISCA		44577767	H	MALAGA	RAMBLA FLORES, 14 - MOCLINEJO - 29738 - MALAGA
RUIZ	ROCA	ANTONIO		23346232	J	GRANADA	PABLO PICASSO 24 - GRANADA - 18006 - GRANADA
RUIZ	RUIZ	JOSE A.		24821872	L	MALAGA	PASAJE. EMILIO LOPEZ CERESO - MALAGA - 29001 - MALAGA
SANCHEZ	GARCIA	RAFAEL		23616399	E	ALICANTE	C/ ISLANDIA COBLANCA, 26 - BENIDORM - 3500 - ALICANTE
SERRANO	JIMENEZ	ANGELES		25942057	N	JAEN	RECOGIDAS. 33 - JAEN - 23001 - JAEN
SOTO	FRUTOS	JUANA LUISA		33867118	D	BARCELONA	C/ BARCELONA N° 51- 53 - GRANOLLERS - 8400 - BARCELONA
TORO	RICO	JOSE		74748329	P	MALAGA	S IBARRA ESPAÑA, 2 7 A - MALAGA - 29011 - MALAGA
TORRICO	FERNANDEZ	JOSE LUIS		24198979	N	GRANADA	C/ PARAJE DE LOS SOTILLOS 1 - ALFACAR - 18170 - GRANADA
VAZQUEZ	CONEJO	JOSE		24624312	Y	MALAGA	PLZ MIRAFLORES, 3 5 1 - MALAGA - 29011 - MALAGA
VAZQUEZ	MARTIN	ANTONIO BLAS		33371094	A	MALAGA	C/ EL FISCAL, SN - MOCLINEJO - 29738 - MALAGA
VERA	ROJANO	PEDRO		24909343	K	MALAGA	MARTIN DE LA PLAZA, 31 - MALAGA - 29010 - MALAGA
VERA	VERA	ANTONIO		25013644	V	MALAGA	C/ ALOZAINA - MALAGA - 0 - MALAGA

ANUNCIO de 21 de noviembre de 2006, de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifica Resolución de Solicitudes de Ayuda a la Producción de Aceite de Oliva en la campaña de comercialización 2001/02.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 59 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y una vez intentada, sin efecto, la notificación individual, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan en el Anexo que en la Delegación Provincial de la

Consejería de Agricultura correspondiente se encuentra a su disposición el acto administrativo correspondiente a la resolución de referencia DGFAGA/SAAO núm. 2/2006, por la que se deniega la solicitud de ayuda a la producción de aceite de oliva de la campaña 2001/02, significándoles que disponen de un plazo de un mes para interponer recurso de alzada ante el Sr. Consejero de Agricultura y Pesca, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 21 de noviembre de 2006.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

A N E X O

APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	CIF	DNI	NIF	PROVINCIA	DIRECCIÓN
AMADOR	MORENO	JOSE MARIA		26448191	P	JAEN	AVDA DE LOS DOLORES 54 - POZO ALCON - 23485 - JAEN
ARAGON	CONDE	ANTONIO		25115042	P	MALAGA	C/ HUERTO VICARIO, 7 - VELEZ-MALAGA - 29700 - MALAGA
CAÑIZARES	LOPEZ	DOMINGO		24901532	F	MALAGA	HEROES DE SOSTOA, 1-4-C1 - MALAGA - 29002 - MALAGA
CASTILLA	AMIGO	ROGELIO		24101631	T	GRANADA	CASERIA DE BUSTAMANTE - ALFACAR - 18170 - GRANADA
FAJARDO	GARCIA	CARLOS		24197455	Y	GRANADA	LANZAROTE, 17 - DEIFONTES - 18570 - GRANADA
FERNANDEZ	FERNADEZ	ENCARNACION		24165700	Z	GRANADA	AVDA. ANDALUCVIA. 94-4° IZQ. - GRANADA - 18013 - GRANADA
FERNANDEZ	HUERTAS	FRANCISCO		74691150	F	GRANADA	SAN ISIDRO, 22 - DEIFONTES - 18570 - GRANADA
FERNANDEZ	PALMA	MANUEL		24145404	G	GRANADA	PQ NUEVA GRANADA II*FASE P-13 1°F - GRANADA - 18011 - GRANADA
FERNANDEZ	VARELA	ANTONIO		25869328	D	JAEN	BARRIO ALTO, 9 - CARCHELES - 23192 - JAEN
FORTES	PAREJA	EMILIO		24802765	W	MALAGA	AVDA DE LA AURORA, 2 1B - MALAGA - 29006 - MALAGA
FUENTES	SEVILLA	VICENTE		23338640	B	GRANADA	PLAZA DEL ANGEL 2 2ª - GRANADA - 18006 - GRANADA
GALVEZ	ARAGON	DOMINGO		74798491	F	MALAGA	MARTINEZ DE LA ROSA, 100-4-5 - MALAGA - 29010 - MALAGA
GARCIA	MARTIN	JOSE ANDR		25026099	Y	MALAGA	C/ J. FERNANDEZ CASTANYS,10-5I - MALAGA - 29002 - MALAGA
HARO	CHOCERO	LUIS		29962924	L	MALAGA	AV MIJAS ED. ARLANZA, 2 3 2 - FUENGIROLA - 29640 - MALAGA
LLAVERO	HERNANDEZ,	LUCAS		75055556	R	ALICANTE	AVD.JUAN FUSTER ZARAGOZA - BENIDORM - 3500 - ALICANTE
LOPEZ	CARDENAS	ASCENSION		25880592	A	JAEN	AV GRANADA, 28 6 IZQ - JAEN - 23001 - JAEN
LOPEZ	CAZORLA	RAFAEL		25018205	R	MALAGA	GUADALBULLON, 24 - MALAGA - 29011 - MALAGA
LUCENA	MUÑOZ	RAFAEL		74588911	A	GRANADA	DEHESA DE LOS MONTES - LOJA - 18300 - GRANADA
MARTIN	GONZALEZ	NIEVES		24951361	H	MALAGA	C/ CIUDAD DE ANDUJAR - MALAGA - 29006 - MALAGA
MARTINEZ	GARCIA	JOSE MARIA		25856161	K	JAEN	MARMOLEJO, 2-1 DCHA.C - JAEN - 23002 - JAEN
MEMBRILLA	GARCIA	ANTONIO JESUS		24031929	B	GRANADA	AVDA. AMERICA 46 5°D - GRANADA - 18006 - GRANADA
MESA	BOLIVAR	JACINTO		24091138	H	MALAGA	MEXICO 2 - MALAGA - 29010 - MALAGA

APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	CIF	DNI	NIF	PROVINCIA	DIRECCIÓN
MOLERO	CORNEJO	CRISTOBAL		25031781	F	MALAGA	LAGAR LOS PERALTA, 11 - ALMOGIA - 29150 - MALAGA
NAVARRO	NAVARRO	RAFAEL		24625988	A	MALAGA	SEPTIMO MIAU, PORTAL 9-N - MALAGA - 29006 - MALAGA
OSORIO	VALVERDE	JULIANA		24124600	S	GRANADA	MARIANO GALERA, 3 - GRANADA - 18011 - GRANADA
RIVERO	BAEZ	LORENZO		25252948	Y	MALAGA	AVDA. ORTEGA Y GASSET, 96 13C - MALAGA - 29006 - MALAGA
RUIZ	GARCIA	JUAN		23651775	R	GRANADA	MENENDEZ PELAYO 61 - ATARFE - 18230 - GRANADA
RUIZ	SANCHEZ	MAGDALENA		24897675	Z	MALAGA	LA UNION, 1-1B - MALAGA - 29006 - MALAGA
URBANIZACION	VALLE	ROSARIO, S	B	29594389		MALAGA	CASAS DE CAMPO, 3 - MALAGA - 29001 - MALAGA

ANUNCIO de 21 de noviembre de 2006, de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifica Resolución de Solicitudes de Ayuda a la Producción de Aceite de Oliva en la campaña de comercialización 2001/02.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 59 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y una vez intentada, sin efecto, la notificación individual, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan en el Anexo que en la Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura correspondiente se encuentra a su disposición el acto administrativo correspondiente a la resolución de referencia DGFAGA/SAAO núm. 1/2006, por la que se deniega la solicitud de ayuda a la producción de aceite de oliva de la campaña 2001/02, significándoles que disponen de un plazo de un mes para interponer recurso de alzada ante el Sr. Consejero de Agricultura y Pesca, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 21 de noviembre de 2006.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

A N E X O

1. Nombre y apellidos, NIF/CIF: José López López, 23665199-Q. Procedimiento/Núm. expediente: Ayuda a la Producción de Aceite de Oliva, campaña 2001/2002.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resoluciones DGFAGA/SAAO núm. 1/2006, de fecha 19.1.2006.

Extracto del acto: Resolución por la que se deniega la Ayuda a la Producción de Aceite de Oliva, campaña 2001/2002.

Acceso al texto íntegro: Gran Vía de Colón, 48, Granada. Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.

2. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Antonio Gamarra Pastor, 23615926-D.

Procedimiento/Núm. expediente: Ayuda a la Producción de Aceite de Oliva, campaña 2001/2002.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resoluciones DGFAGA/SAAO núm. 1/2006, de fecha 19.1.2006.

Extracto del acto: Resolución por la que se deniega la Ayuda a la Producción de Aceite de Oliva, campaña 2001/2002.

Acceso al texto íntegro: Gran Vía de Colón, 48, Granada. Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Almería, sobre notificaciones a los solicitantes del Programa de Solidaridad de los Andaluces.

• PS-AL 178/2006. Don José Triviño Salvador. DNI 27517255D. Avenida Santa Isabel, núm. 52-B. C.P.: 04009, Almería.

- Resolución denegatoria por aplicación del art. 2, apartado c): Disponer de recursos mensuales superiores a la cuantía del Ingreso Mínimo de Solidaridad, calculada conforme se establece en el artículo 6.1 de la norma reguladora de ese Programa.

Notifíquese esta Resolución a los interesados en la forma prevista en los artículos 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la citada norma, con la advertencia de que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Director General de Servicios Sociales de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la notificación de la presente Resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 107.1, 110, 114 y 115 de la citada Ley 30/1992.

• PS-AL 867/2006. Doña María Josefa Redaños de los Reyes. DNI 28560239N. C/ Doctor Ferrán, núm. 7. C.P. 04005, Almería.

- Resolución por la que se acepta el desistimiento presentado declarando concluso el procedimiento, por aplicación de lo dispuesto en los artículos 87, 90.1 y 91 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Notifíquese esta Resolución a los interesados en la forma prevista en los artículos 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la citada norma, con la advertencia de que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Director General de Servicios Sociales de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la notificación de la presente Resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 107.1, 110, 114 y 115 de la citada Ley 30/1992.

• PS-AL 463/2006. Doña María Ceba Navarro. DNI 27507152A. C/ Encuentro, núm. 86. C.P. 04002, Almería.

- Resolución por la que se reduce a doña María Ceba Navarro, la cuantía a 421,90 € (cuatrocientos veintiuno con noventa euros), durante cuatro meses, respecto de lo inicialmente concedido dentro de la medida Ingreso Mínimo de Solidaridad.

Notifíquese esta Resolución a los interesados en la forma prevista en los artículos 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la citada norma, con la advertencia de que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Director General de Servicios Sociales de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la notificación de la presente Resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 107.01, 110, 114 y 115 de la citada Ley 30/1992.